

Los cinco retos de los auditores de Balears



JULIO CAPILLA

Economista-auditor. Director de RSM Gassó Auditores

El pasado día 2 de diciembre se celebró en Palma el tradicional Día del Auditor. En esta jornada anual, además de contar con el prestigioso economista Antón Costas que analizó la situación económica actual, también intervino nuestra consellera d'Hisenda, Catalina Cladera. Pero la parte central de la jornada estuvo dedicada a analizar cuáles son los retos que los auditores de Balears tienen en los próximos meses. La actividad de la auditoría tiene cada vez más relevancia en la sociedad, dado que el auditor de cuentas tiene como objetivo ser el garante de que los estados financieros de una entidad, ya sea privada o pública, reflejen su realidad patrimonial de una forma razonable.

Los cinco principales retos que se debatieron son:

1) La obligatoria adaptación a la nueva Ley de Auditoría. Esta ley vigente desde junio 2016 debe ser complementada con un reglamento que la desarrollará y que a día de hoy está pendiente de aprobarse. Esperamos que este desarrollo reglamentario atienda las peticiones que desde los auditores hacemos para que se

intente paliar la difícil interpretación de la ley (hasta el Consejo de Estado la calificó de esta manera).

2) Poner en conocimiento de nuestras empresas auditadas de que va a haber unos nuevos informes de auditoría. Estos van a aplicar a cualquier tipo de sociedad, grande o pequeña, y pretenden ser más informativos. Y para ello van a incluir aspectos muy relevantes, como es que se debe indicar los riesgos que observa el auditor en los números de la empresa que pudieran suponer errores o incorrecciones significativas. Este reto nos obliga a una labor pedagógica con las empresas auditadas para hacer entender por qué y para qué estos cambios.

3) Comunicar el valor de la auditoría a la sociedad balear. Se ha detectado a raíz sobre todo de la crisis financiera y de determinados escándalos, que se desconoce cuál es la labor del auditor de unas cuentas anuales. Esta labor consiste en opinar sobre si los estados financieros reflejan la imagen fiel de la empresa, y no consiste en detectar fraudes (esto sería objeto de otro tipo de trabajo que podemos hacer). Hemos iniciado un proceso de comunicación encaminado a que se conozca qué hace el auditor y para qué lo hace, y lo más importante, el valor que aporta a la sociedad en términos cualitativos (garante de la información financiera) y cuantitativos (creación de empleo, generación de actividad económica...).

4) Ser una profesión atractiva como salida profesional e incrementar el número de jóvenes que quieran formarse en el ámbito de la contabilidad y de la auditoría con el fin de ser auditores en el futuro. La auditoría genera la creación de empleo y lo más importante es una salida profesional de alto prestigio para nuestros universitarios. En unos años que el debate público considera la dificultad de salidas profesionales para los jóvenes universitarios, la auditoría garantiza y necesita de esta incorporación de talento a nuestras firmas.

5) Conseguir honorarios profesionales acordes a lo que aportamos. Si el auditor aporta conocimiento, experiencia, da credibilidad y es garante de la información financiera, y está altamente cualificado técnicamente por su formación continua, es justo que se le retribuya acorde a estas características. En los últimos años ha habido una "guerra de precios" que no nos ha beneficiado en nada y ha perjudicado a la profesión y sobre todo a la entidad auditada. Si un cliente quiere calidad y tener lo mejor, se tiene que hacer entender que cuesta dinero. Como cualquier otro tipo de actividad. Precios baratos va ligado a mala calidad y a consecuencias no deseables.

Estos son nuestros retos. En ellos debemos focalizar nuestra tarea en los próximos meses. Desearles un buen cierre 2016 y mejor 2017.

El activo más importante



ANTONIO PITA

Presidente de AEDIPE Balears

Las personas son el activo más importante en cualquier empresa, entidad u organización, más aún si nos referimos a una empresa de servicios como son la mayoría de nuestra comunidad autónoma. Si durante largo tiempo se consideró a las personas primero como mano de obra (simple fuerza de trabajo) y más adelante como un recurso, este concepto ha evolucionado, más aún en el siglo XXI, y las personas son consideradas el factor clave en cualquier organización,

- Fomentar la flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de la organización.

Hay quien tiende a pensar que esto es sumamente complicado pero, aunque no resulte sencillo, eso no es cierto en absoluto. Debe contarse con planes de inducción y acogida, de formación y desarrollo, así como de la evaluación del desempeño. Todo ello mantiene e incrementa la motivación y, por ende, la satisfacción laboral, de importancia capital, que reporta eficacia y eficiencia en los procesos, reducción de costes y del absentismo, es agente del cambio y de la mejora continua, amén de resultar el factor principal para la consecución de metas y objetivos.

Otra obviedad es que para conseguir

creen en él firmemente y lo impulsan. La cultura se va conformando de forma gradual y con cambios que, a priori, pueden resultar irrelevantes.

¿Cómo podemos fomentar el cambio? Hay que minimizar el miedo al fracaso, se debe analizar de forma adecuada el desempeño de las personas, conviene crear espacios para la innovación y la creatividad, canales adecuados para el fomento de la participación permitiendo que el talento de la organización fluya y que exista la máxima comunicación entre las personas. La comunicación es vital y determina los resultados. Tan relevante es la claridad como la veracidad y la velocidad de lo que se comunica; la participación de todo el colectivo va a